

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
ESCUELA DE ESTUDIOS HUMANISTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE MÚSICA**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	CONCIERTO DE GRADUACIÓN
Código y Número	:	MUSI 2703
Créditos	:	Tres (3) Créditos
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Preparación de un recital de 25 minutos que ha de ser presentado en su totalidad ante jurado bajo tutela del profesor del candidato. Selección del repertorio, la preparación de los arreglos y la coordinación de los ensayos. Estas piezas cambian cada término académico. Incluye filmar en video y audio la ejecución del estudiante. Se aprueba con calificación mínima de B. Requisito: Ser candidato a graduación.

III. OBJETIVOS

Se espera que, al finalizar el curso, el estudiante pueda:

1. Ejecutar en su instrumento principal un concierto en público.
2. Haber repasado toda la técnica, producción de sonido y el repertorio característico de su instrumento principal con su profesor.
3. Haber escogido las piezas musicales a interpretarse en su concierto de graduación.
4. Estar preparado física y mentalmente para presentarse en público.
5. Organizar todos los detalles de su presentación (separar la sala, preparación del programa, etc).

Este curso atiende a los renglones 4,6 y 9 (TK20) del perfil del egresado:

- 4. Ejecutar su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos, haciendo énfasis en los estilos y las formas de la música popular.**

6. **Crear música de manera espontánea sobre formas complejas, mediante la aplicación de conceptos, estrategias y recursos para la improvisación musical.**
9. **Valorar la importancia de la integración del trabajo en equipo al esfuerzo individual para la consecución de las metas.**

IV. CONTENIDO

- A. Cómo repasar la técnica y producción de sonido del instrumento.
- B. Cómo escoger repertorio apropiado para un concierto en público.
- C. Preparación física y mental para presentarse en público.
- D. Cómo organizar la presentación del Concierto de Graduación.
- E. Otros
 1. Presentaciones en público posibles problemas.

V. ACTIVIDADES

1. Práctica de repertorio obligatorio
2. Escogido de repertorio adicional
3. Ensayos
4. Análisis de ejecución, junto al profesor designado

VI. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la nota final
Preparación, actitud y ejecución en clase	50	10
Ensayos grupales	50	10
Ejecución general en el Concierto de Graduación	400	80
Total	500	100

VII. NOTAS ESPECIALES

1. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso

del edificio John Will Harris, extensión 2306.

2. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

4. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

VIII. RECURSOS EDUCATIVO

Libro(s) de texto

1. Escogido de literatura musical del repertorio del instrumento principal del estudiante.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. *The Real Book: Volume I* (Vol. I). (2004). Hal Leonard Corporation.
2. *The Real Book: Volume I* (Vol. II). (2004). Hal Leonard Corporation.
3. Bauer, B., Sher, C. (Ed.). (1991). *The new real book: created by musicians for musicians*. Petaluma, CA: Sher Music Co.

09/2022